

Señores Accionistas de la
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PELEUSI DE AZOGUES S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi obligación legal, en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PELEUSI DE AZOGUES S.A., presento mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2011

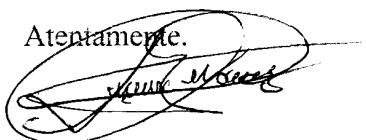
Los Administradores han cumplido con sus obligaciones legales, reglamentarias y estatutarias.

El movimiento económico de la compañía está reflejado en el Balance.

Los Ingresos y egresos, tienen los correspondientes documentos de respaldo.

Las cifras constantes en el balance son las correctas, reflejan fielmente la real situación económica-financiera de la compañía, por lo que me permito sugerir a los señores accionistas, aprueben el balance presentado por la administración.

Atentamente.



Juan Carlos Narváez Mora
COMISARIO.

09 AGO 2012